

De familias y políticos a grupos económicos:

Seguimiento a la transición de propietarios en los medios de comunicación en Colombia

Mariana Vélez Ángel

En Colombia, el periodismo como cuarto poder en la sociedad democrática ha experimentado transformaciones significativas con el pasar de los años. Uno de los cambios más notables ha sido el desplazamiento de los dueños de medios de comunicación de la esfera familiar y política, hacia la influencia creciente de grupos económicos. Esta transición ha tenido repercusiones sobre la profesión, pasando de ser una herramienta de estrategia para las corrientes políticas, a una actividad principalmente basada en los fines de lucro. En este ensayo, realizo un seguimiento a la historia de los principales medios vigentes en el país, para evidenciar y soportar la tesis anteriormente expuesta, además examinó cómo este cambio de dueños ha influido en la independencia de los contenidos en el periodismo colombiano.

Fundación de los primeros medios en el contexto político

Desde el inicio del periodismo en Colombia, que data de 1785 con Manuel del Socorro Rodríguez, la profesión ha estado ligada al ámbito político, siendo usada como instrumento de expresión y difusión de ideas desde las distintas corrientes, bajo un contexto nacional históricamente polarizado. Es así, como terminan diferentes personalidades políticas y familias influyentes, fundando un sinnúmero de periódicos que sirvieran como puente de información entre la ciudadanía y sus ideales.

Durante el siglo XIX, específicamente en el periodo de la Independencia, la prensa estaba al servicio de los ejércitos patriotas, que por medio de los impresos hablaban de asuntos como sus triunfos o derrotas. Esta situación abrió las puertas a que cada personaje publicara en el periódico que fuera más próximo a su línea política, ampliando el concepto de libertad prensa (Banrepcultural, s.f.)

A partir de 1810, surgen varios diarios y periódicos, como *La Bagatela*, fundado por el político y militar Antonio Nariño, Diario *Político de Santa Fe de*

Bogotá, creado por el científico Francisco José de Caldas y *La Democracia*, del expresidente de la república Rafael Núñez (Banrepcultural, s.f.). Dos de los tres destacados personajes son considerados próceres de la independencia, y todos hicieron parte activa de la política colombiana.

En la construcción de esta línea de tiempo, se hace evidente que la guerra bipartidista entre liberales y conservadores marca un hito dentro de la desmedida producción de información extrema-

damente parcializada, pues una vez se consolidan los partidos mencionados, aparecen otra serie de medios impresos como *El Nacional*, del político y estadista Miguel Antonio Caro (Banrepcultural, s.f.), o *El Conservador*, del escritor, periodista y poeta José Joaquín Ortiz (Lifeder, s.f.), que no tenían a tomar una posición definida frente a los dos sectores que dividían el país, transformando el periodismo en un actor político que influía directamente en la democracia.

La prensa de finales del siglo XIX

A finales del siglo XIX e inicios del XX, aparecen algunos de los periódicos más influyentes en la actualidad, como es el caso de *El Espectador*, que es instaurado el 22 de marzo de 1887 por la familia Cano, en cabeza del periodista y político liberal Fidel Cano Gutiérrez, en la ciudad de Medellín, aunque posteriormente es trasladado a Bogotá (Cedal, s.f.). *El Tiempo*, lo funda el abogado Alfonso Villegas Restrepo el 30 de enero de 1911, pero a pesar de su creciente éxito, las deudas lo llevaron a vender el periódico el 1 de julio de 1913 al político liberal y, más tarde, presidente de la república, Eduardo Santos (El Tiempo, s.f.).

El 6 de febrero de 1912, salió el primer ejemplar de *El Colombiano*, del político y abogado Francisco de Paula Pérez, posteriormente, en 1930, la empresa fue adquirida por Julio C. Hernández y Fernando Gómez Martínez, quienes trataron de preservar los principios del periódico (Library, s.f.).

En la reconstrucción de estos sucesos, hay énfasis en la particular historia de la revista *Semana*, que inicialmente fue creada por el expresidente

En la construcción de esta línea de tiempo, se hace evidente que la guerra bipartidista entre liberales y conservadores marca un hito dentro de la desmedida producción de información extremadamente parcializada.

Alberto Lleras Camargo en 1946, y renace en 1982 de la mano de Felipe López Caballero, quien condujo al medio al reconocimiento actual (Semana, s.f.).

La década de 1950, influenciada por la situación en la sociedad, da comienzo a un proceso de nuevos retos, llevando incluso a algunos de los periódicos más visibles a participar en los acuerdos entre los partidos Liberal y Conservador en el Frente Nacional, que buscaba restaurar la paz y la democracia en el país, y para cumplir este objetivo, el periodismo era fundamental; sin embargo, contrario a lo esperado, se dio paso a un fenómeno de autocensura. En el mismo año, Álvaro Lloreda Caicedo, empresario y dirigente político conservador, funda *El País*, de Cali, que estuvo bajo el dominio de la familia Lloreda por un largo periodo (Monitoreo de medios, s.f.).

Concentración de propiedad

Como se puede observar en el anterior recuento histórico de algunos medios de comunicación, la mayor parte de ellos cuentan con un patrón de incidencia en la política, principalmente porque sus fundadores también tenían su participación en este sentido. Sin embargo, en los últimos años, ha sucedido una transición de la propiedad mediática de dichas familias a grupos económicos muy específicos, lo que ha propiciado una mayor concentración de poder. Grandes conglomerados ahora controlan una variedad de periódicos, estaciones de radio y canales de televisión.

Según el informe *Quién es quién en los medios de comunicación*, presentado en 2020 por la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), el 70 % de los medios del país pertenecen a solo diez grupos empresariales. (Canal 1, s.f.)

En septiembre de 1973, Carlos Ardila Lülle compró la cadena del medio generalista RCN Radio y Televisión, fundada en 1967. A partir de ese momento, empresarios ricos del país comenzaron a tomar posesión de gran parte de los medios de comunicación, tal como lo hizo Julio Mario Santo Domingo con

otro de los medios generalistas más importantes, *Caracol* Televisión. Años después, el millonario Luis Carlos Sarmiento Angulo haría lo mismo con el grupo editorial de *El Tiempo* (Las 2 Orillas, s.f.).

Es así como con el pasar de los años, la prensa cae en manos de los empresarios. En 1997, *El Espectador*, que estuvo bajo la dirección de la familia Cano durante 110 años, fue vendido a Valores Bavaria, hoy Valorem S.A, que es propiedad de Alejandro Santo Domingo, heredero de la fortuna

de su padre (Monitoreo de medios, s.f.). *El Colombiano* aún sigue siendo propiedad de la familia Gómez Martínez, luego de que compraran la totalidad a la familia Hernández (Canal 1, s.f.), aunque según Forbes Colombia, en 2022

En los últimos años, ha sucedido una transición de la propiedad mediática de dichas familias a grupos económicos muy específicos, lo que ha propiciado una mayor concentración de poder.

los representantes del medio buscaron al grupo Gilinski, en cabeza de Gabriel Gilinski, para formalizar una venta, pero no se llegó a un acuerdo (Forbes.co, s.f.).

Uno de los ejemplos más grandes para evidenciar el impacto generado por el cambio de propietarios en los medios, es la revista *Semana*, pues en el año 2020, el ya mencionado grupo financiero Gilinski, compró las acciones pertenecientes a Felipe López, uno de los fundadores de la casa editorial. Tras esta adquisición, y el nuevo nombramiento de la periodista Vicky Dávila como directora editorial, parte de los y las periodistas renunciaron, tal como la reconocida María Jimena Duzán y el caricaturista *Vladdo* (El Colombiano, s.f.). A partir de esta transición, la revista se ha visto envuelta en numerosas polémicas debido a su contenido parcializado, que pone en duda su calidad periodística, y el tratamiento ético y responsable de la información.

En enero del 2023, Gabriel Gilinski refuerza el interés del conglomerado empresarial frente al control mediático, y compra *El País*, de Cali, mediante un acuerdo con los accionistas (Noticias RCN, s.f.).

Actualmente, *El Espectador*, *El Tiempo*, *El Colombiano*, *El País* y *Semana*, son algunos de los medios informativos más grandes del país, los cuales cuentan con un trasfondo más complejo de lo que hoy podemos calificar como un negocio, pues fueron en un inicio instrumento político, y ahora, parte de los imperios monetarios de empresas que conservan el monopolio por generaciones.

Desafíos para la independencia periodística

La transición de la propiedad de los medios de carácter familiar y político a grupos económicos ha dejado una marca profunda en el periodismo colombiano, llevando a una consolidación del poder en manos de pocas entidades, quienes también participan indirectamente de la política en el país con apoyo financiero a ciertos sectores. A medida que estos grupos asuman el control, es esencial monitorear cómo esto afecta la integridad e independencia del quehacer periodístico, pues los intereses comerciales en industrias tienen la capacidad de influir en la cobertura de temas para alinearlos con sus objetivos. Esta situación plantea retos en la prensa, que debe velar por conservar unos principios éticos que no la desvíen de su compromiso con la sociedad. 🌐

Referencias bibliográficas

- Banrepcultural. (s.f.). *Historia del periodismo en Colombia*. Recuperado el 6 de Diciembre de 2023, de https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Historia_del_Periodismo_en_Colombia
- Banrepcultural. (s.f.). *La prensa en Colombia*. Recuperado el 6 de Diciembre de 2023, de https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/La_Prensa_en_Colombia
- Banrepcultural. (s.f.). *Miguel Antonio Caro*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2023, de https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Miguel_Antonio_Caro
- Canal 1. (s.f.). Recuperado el 9 de Diciembre de 2023, de Quiénes son los dueños de los medios de comunicación en Colombia: <https://canal1.com.co/noticias/nacional/quienes-son-los-duenos-de-los-medios-de-comunicacion-en-colombia/>
- Canal 1. (s.f.). *Los nuevos dueños del periodico El Colombiano*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2023, de <https://canal1.com.co/noticias/nacional/los-nuevos-duenos-del-periodico-el-colombiano/>
- Cedal. (s.f.). *El periodismo en colombia*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2023, de <https://www.cedal.org.co/es/revista-interaccion/el-periodismo-en-colombia-una-historia-de-compromisos-con-poderes-tradicionales>
- El Colombiano. (s.f.). *Grupo Gilinski ahora es el dueño de todas las acciones del grupo Semana*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2023, de <https://www.elcolombiano.com/colombia/grupo-gilinski-ahora-es-dueno-de-todas-las-acciones-del-grupo-semana-IB14048303>
- El Tiempo. (s.f.). *El Tiempo 110 años de historia del periodico más importante de Colombia*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2023, de <https://www.eltiempo.com/colombia/el-tiempo-110-anos-historia-del-periodico-mas-importante-de-colombia-563496>
- Forbes.co. (s.f.). *Así fue el negocio por el periódico El Colombiano*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2023, de <https://forbes.co/2022/02/04/actualidad/asi-fue-el-negocio-por-el-periodico-el-colombiano>
- Las 2 Orillas. (s.f.). *Los 190 medios de ardila lulle que le heredó a sus cinco hijos*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2023, de <https://www.las2orillas.co/los-190-medios-de-ardila-lulle-le-heredo-a-sus-cinco-hijos/>
- Library. (s.f.). *Historia del periodico El Colombiano*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2023, de <https://1library.co/article/historia-peri%C3%B3dico-colombiano-prensa-antioquia.yevk6p0z>
- Lifeder. (s.f.). *José Joaquín Ortíz*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2023, de <https://www.lifeder.com/jose-joaquin-ortiz/>
- Monitoreo de medios. (s.f.). *El Espectador*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2023, de <https://www.monitoreodemedios.co/el-espectador/>
- Monitoreo de medios. (s.f.). *El País*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2023, de <https://www.monitoreodemedios.co/el-pais/>
- Noticias RCN. (s.f.). *Gilinski será el nuevo dueño de El País de Cali*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2023, de <https://www.noticiasrcn.com/economia/gilinski-sera-nuevo-dueno-de-el-pais-de-cali-437768>
- Semana. (s.f.). *Revista Semana 30 años de periodismo*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2023, de <https://www.semana.com/pais/articulo/revista-semana-30-anos-periodismo-caracter/158145/>

Sobre la revista

Folios es una publicación de la Facultad de Comunicaciones y Filología, hecha en formato digital y con acceso abierto. Nos interesa el pensamiento de la Universidad de Antioquia sobre el periodismo y las comunicaciones y también nos interesa que los colegas de otras instituciones del país y del exterior piensen el periodismo y las comunicaciones a través de la Universidad de Antioquia. Por eso, la revista incluye artículos de investigación académica, científica y tecnológica; de revisión; reportes de caso y de tema; reseñas; trabajos de investigación creación, y documentos de reflexión y creación no derivados de investigación.

Entre los temas específicos que sugerimos están: análisis de contenido, producción y recepción de medios de comunicación; historia del periodismo y su relación con asuntos sociales; comunicación política y opinión pública; comunicación digital; comunicación en organizaciones y relaciones públicas, comunicación y estudios audiovisuales. Además, fijamos nuestra atención en las relaciones del periodismo y la comunicación con las ciencias sociales, las humanidades y las artes. También son bienvenidos los artículos de producción en cualquier género afín al periodismo y las comunicaciones.

Tipos de textos publicables

- ▶ **Artículo de investigación científica y tecnológica.** Presenta de manera detallada los resultados originales de proyectos terminados de investigación.
- ▶ **Artículo de producción periodística o de las áreas de la comunicación** en cualquier género.
- ▶ **Artículo de reflexión.** Presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico y con fuentes originales.
- ▶ **Artículo de revisión.** Es el resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de otras investigaciones, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo en un tema específico.
- ▶ **Artículo corto.** Presenta resultados originales, preliminares o parciales, de una investigación científica o tecnológica.
- ▶ **Reporte de caso.** Presenta los resultados de un estudio sobre su situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico.

- ▶ **Revisión de tema.** Es el resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.
- ▶ **Documento de reflexión no derivado de investigación.**
- ▶ **Reseña bibliográfica.**

Envíos

Los artículos deberán enviarse en formato de Word al correo electrónico revistafolios@udea.edu.co

Lista de comprobación para la preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, los autores/as deberán comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

- ▶ El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
- ▶ El archivo de envío está en formato Microsoft Word.
- ▶ Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
- ▶ El texto tiene interlineado 1.5; 12 puntos de tamaño de fuente; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
- ▶ El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos estipulados en las Directrices de la revista.

Directrices para autores/as

Extensión: Todos los textos deberán ser presentados en Times New Roman, Calibri o Arial, tamaño 12, con un espacio interlineal de 1.5 y una extensión que no exceda las 30 cuartillas.

Resumen y palabras clave: El artículo debe estar acompañado por un resumen analítico del mismo y las palabras clave. El resumen debe ser escrito en tercera persona y en tiempo presente, y que en él se establezcan la pregunta a la cual responde el escrito, la tesis defendida por el autor, la metodología de elaboración y sus conclusiones más relevantes. Igualmente, se pueden resaltar los aspectos más originales de la propuesta en contraste con estudios anteriores sobre el tema en cuestión. El resumen debe oscilar entre

120 y 180 palabras. En lo que a las palabras clave se refiere, deben oscilar de 4 a 6 y evidenciar los temas y conceptos principales sobre los que trata el artículo. Tanto las palabras clave como el resumen deben ser presentados en castellano y en inglés.

Notas al pie: Estas se emplean únicamente para hacer aclaraciones o aportar datos adicionales, las referencias bibliográficas se harán en el cuerpo del texto entre paréntesis, según las normas APA, donde conste el apellido del autor, el año de publicación y la página. Si se trata de citación indirecta debe quedar así: (Barbero, 1992, citado por Hofstede, 1994, p. 14). Si la citación es directa se debe agregar el número de página: (Hofstede, 1994, p. 10). Las únicas referencias bibliográficas en nota al pie serán los documentos legales.

Origen del artículo: Esta información debe ir inmediatamente después del título en un llamado en nota al pie en forma de asterisco (*), allí debe especificarse si el escrito es producto de una investigación, monografía de grado, ensayo o ponencia. Si es un producto investigativo debe establecerse el título del proyecto, la institución que lo apoya y el código de registro (si lo tiene), si es producto de una monografía de Pregrado, Maestría o Doctorado, debe constar el título académico al que se optó y el título o tema general de la misma y si es producto de una ponencia debe consignarse el nombre del evento, la institución que lo financió, la fecha de realización, la ciudad y el país en que tuvo lugar. También debe indicarse, cuando sea el caso, si el artículo propuesto ha sido escrito originalmente para *Folios*.

Información sobre los autores: Esta información debe expresarse inmediatamente después de los nombres completos del autor o autores que se hallarán en el cuerpo del artículo y posterior al título. Allí debe constar la formación académica de los autores: último título obtenido, universidad que lo otorgó, ciudad, país y año. Así mismo debe establecerse su filiación institucional: entidad en la que trabajan, ciudad, país, cargo que desempeñan y grupo o centro de investigación a la que pertenecen. El autor debe enviar una pequeña hoja de vida donde anexe la siguiente información: Nombre completo y apellidos, nacionalidad, fecha de nacimiento, número y tipo de documento de identificación, libros y artículos publicados, áreas de especialización, correo electrónico y dirección postal.

Referencias bibliográficas: La citación de las referencias bibliográficas deberá hacerse al final del artículo en una sección aparte bajo el título Referencias bibliográficas. Cuando el texto referenciado esté publicado también en Internet, deberá indicarse el enlace respectivo. La lista debe aparecer conforme al orden alfabético del apellido de los autores y con el siguiente formato:

► **Libros.**

Apellido, Nombre. (Año). Título. Ciudad: Editorial. Ejm: Panebianco, Angelo. (1990). Modelos de partidos. Madrid: Alianza.

► **Documentos legales.**

Título de la ley (número/año de fecha de emisión), Decreto o artículo. Nombre del Boletín Oficial, Institución competente, página.

► **Ley aprobada.**

Ley número/año de fecha de emisión, Institución competente. Ejm: Colombia, Ley 31/1995 de 8 de noviembre, Ministerio de Prevención de Riesgos Laborales.

► **Abreviaturas. art., (artículo) num. (numeral) párr. (párrafo)Coord. (coordinador)**

Nota: algunos documentos legales necesitan o pueden llevar el nombre de la entidad territorial antes del título de la ley o el decreto. Ejm: Colombia. Corte Constitucional. Sentencia T-400/1992, p. 9.

► **Antología o compilación de artículos.**

Apellido, nombre. (año). Título artículo. En: nombre editor o compilador (Eds./Comps), Título del libro, (pp. rango de páginas citado) Ciudad: editorial. Ejm: Bhargava, Rajeev. (2000). Restoring Decency to Barbaric Societies. En: R.I. Retberg and D. Thompson, (Eds.), Truth v. Justice, (pp. 45-67) Princeton: Princeton University Press.

► **Artículos de Revistas.**

Apellido, Nombre. (año). Título del artículo. Nombre de la Revista, volumen (número), rango de páginas citado. Ejm: Von Alemann, Ulrich. (1997). Problemas de la democracia. Foro Internacional, XXXVII (1), 32-47.

► **Ponencias.**

Apellido, Nombre. (año, día, mes). Título de ponencia. Institución que realiza el evento, ciudad. Ejm: Goddard, Terry. (2001, 17 de octubre). Phoenix today. Ponencia presentada en el MCCC Honor Forum Lectura Series, Phoenix College, Phoenix AZ.

► **Memorias.**

Apellido, nombre. (año). Título de la ponencia. En: nombre editor o compilador (Eds./Comps.), Título del evento (pp. rango de páginas citado). Ciudad:editorial. Ejm: Naranjo, Gloria. (2004) El desplazamiento forzado en Antioquia. En: Maria Teresa Uribe de Hincapié (Comp.), Soberanías en vilo y ciudadanías mestizas. Memorias del primer seminario Nación, Ciudadano y Soberano (pp. 102-147) Medellín: La Carreta Editores.

► **Escritos no publicados.**

Apellido, Nombre. (año). Título. Manuscrito no publicado. Si es una tesis se indica la Universidad y la ciudad. Ejm: Salvatore, Ricardo. (1997). Death and democracy; capital punishment after the fall of Rosas. Manuscrito no publicado, Universidad Torcuato Di Tella en Buenos Aires, Argentina

► **Internet.**

Autor/responsable. (fecha de publicación). Título [en línea]. Disponible en: especifique la vía [fecha de consulta]. Ejm: Teitel, Ruti G. (2007). Genealogía de la Justicia Transaccional [en línea]. Disponible en: http://www.publicacio-nescdh.uchile.cl/libros/18ensayos/teite_Geneología.pdh. [Consultado 17 de septiembre, 2007].

► **Periódicos.**

Apellido, Nombre. (año, mes día) Título del artículo. Título del periódico, rango de páginas citado. Ejm: Franco, Leonel y Santamaría Germán. (1981, septiembre 21). Convención aprueba Plataforma básica. El Tiempo, pp. 1A- 8A.

Aviso de derechos de autor/a

Los documentos deberán ser inéditos y no podrán ser sometidos a consideración simultánea de otras publicaciones. Los textos enviados tampoco pueden estar publicados en un sitio web y, de ser así el autor, una vez aprobada su publicación en *Folios*, debe comprometerse a retirar el artículo del sitio web, donde solo quedará el título, el resumen, las palabras clave y el hipervínculo de la revista. Para el caso de las traducciones, la revista le exigirá una carta al traductor donde conste que el autor original y la editorial, donde ha sido publicada previamente, le han cedido los derechos de publicación del artículo y cuya consecución es exclusiva responsabilidad del traductor.

Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.